

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11128 ANYPER INTEGRAL 3000, S.L.**

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 70/08 seguido en este Juzgado a instancia de D. Iván Kostadinov Ivanov contra Anyper Integral 3000, S.L. con C.I.F. B84985845, en ejecución de sentencia de fecha 11 de diciembre de 2007 se ha dictado auto de fecha 28 de abril de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 775,73 euros de principal, más 219,17 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090029379-1

cve: BORME-C-2009-11128